

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO  
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL  
LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----  
A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA: PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “*CISCO WEBEX*”, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO Y APARTADO A) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO



RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16 FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: ----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, EN EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: -----

1.1. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL; -----

1.2. OCTAVA SESIÓN URGENTE DEL ONCE DE MAYO, Y -----

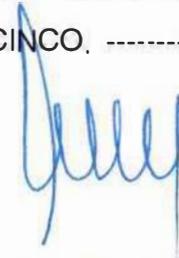
1.3. NOVENA SESIÓN URGENTE DEL VEINTITRÉS DE MAYO. -----

2. INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE FEBRERO A ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE RINDE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO: -----

2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, Y -----

2.2. COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

3. INFORME DE RESULTADOS DE LOS FOROS DE DEBATE QUE PRESENTA LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----



4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN Y/O ENCUESTAS DE SALIDA NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE DE LAS ELECCIONES FEDERALES O LOCALES EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES DIECISÉIS Y DIECIOCHO.

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS PROPUESTOS PARA OPERAR LOS GRUPOS DE TRABAJO Y LAS SEDES ALTERNAS PARA, EN SU CASO, LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO DISTRITAL EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DE LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER



JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, EN EL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: -----

1.1. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL; -----

1.2. OCTAVA SESIÓN URGENTE DEL ONCE DE MAYO, Y -----

1.3. NOVENA SESIÓN URGENTE DEL VEINTITRÉS DE MAYO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS; SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE FEBRERO A ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, QUE RINDE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO: -----

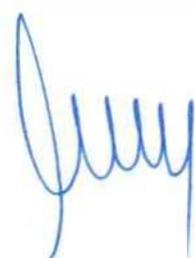
2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, Y -----

2.2. COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME DE RESULTADOS DE LOS FOROS DE DEBATE QUE PRESENTA LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "ANTES DE ENTRAR EN LOS DETALLES, ME PARECE IMPORTANTE SUBRAYAR CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTE INFORME; ES RENDIR CUENTAS DE UNA ACTIVIDAD SUMAMENTE RELEVANTE REALIZADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DOTAR A LA CIUDADANÍA DE HERRAMIENTAS QUE LE PERMITAN EMITIR UN VOTO INFORMADO. ÉSTE ES, SIN DUDA, UNO DE LOS DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA ELECCIÓN. -----

LAS CANDIDATURAS A JUZGADOS Y MAGISTRATURAS QUE SE ESTÁN ELIGIENDO, NO PROVIENEN NECESARIAMENTE DE ESPACIOS DE VOCACIÓN POLÍTICA; SE TRATA DE PERSONAS QUE, SI RESULTAN ELECTAS, DESEMPEÑARÁN UNA FUNCIÓN FUNDAMENTAL PARA NUESTRA SOCIEDAD, NADA MÁS Y NADA MENOS QUE IMPARTIR JUSTICIA. -----

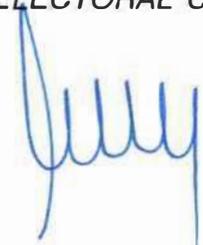
A DIFERENCIA DE LAS CANDIDATURAS PARTIDISTAS, ÉSTAS NO CUENTAN CON ACCESO A TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN, SU CAMPAÑA SE LIMITÓ, COMO USTEDES SABEN, AL USO DE MEDIOS DIGITALES Y A LA DISTRIBUCIÓN DE PROPAGANDA IMPRESA, POR ELLO, PRESENTARSE ANTE LA CIUDADANÍA RESULTÓ UN DESAFÍO MAYOR, MUY DISTINTO AL QUE ENFRENTAN LAS CAMPAÑAS TRADICIONALES A LAS QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADOS. -----

EL INFORME QUE HOY SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN, DOCUMENTA DE MANERA DETALLADA LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO PARA CUMPLIR ESTE OBJETIVO, OFRECER MAYORES ELEMENTOS A LA CIUDADANÍA PARA CONOCER A LAS PERSONAS QUE ASPIRAN A OCUPAR ESTOS CARGOS. -----

LOS DEBATES DIERON ROSTRO Y VOZ A LAS CANDIDATURAS, PERMITIENDO QUE EL ELECTORADO CONOCIERA DE ALGUNA FORMA CUÁLES ERAN SUS TRAYECTORIAS, POSTURAS Y RESPUESTAS ANTE PREGUNTAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA EN MÉXICO, SU FUNCIÓN, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EN ESE ÁMBITO, ASÍ COMO ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA A LA CUAL SE ESTÁN POSTULANDO. -----

TODO ELLO, SI ME PERMITEN, EN UN FORMATO ABIERTO Y MÁS ALLÁ DE LOS ENTORNOS CONTROLADOS DE LOS VÍDEOS PROMOCIONALES, QUE PUDIERON COLOCAR EN LAS REDES SOCIALES. -----

QUISIERA EXPRESAR MI AGRADECIMIENTO A QUIENES INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y EN PARTICULAR A MIS COLEGAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR



ERNESTO RAMOS MEGA, POR EL ARDUO TRABAJO QUE TUVIMOS QUE REALIZAR EN MUY POCOS DÍAS PARA LOGRAR ESTOS FOROS. -----

GRACIAS A SU COMPROMISO, LOGRAMOS APROBAR EN ESTE TIEMPO RÉCORD LA NORMATIVIDAD Y LOS CRITERIOS QUE PERMITIERON LLEVAR A CABO ESTA TITÁNICA TAREA; DESDE LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y DEL FORMATO DE LOS FOROS, ESO FUE EL PASADO CUATRO DE ABRIL DE ESTE CONSEJO GENERAL, HASTA LA ORGANIZACIÓN DE ASPECTOS OPERATIVOS TAN COMPLEJOS COMO LOS SORTEOS DE FECHAS, HORARIOS Y ASIGNACIÓN DE CANDIDATURAS A DEBATES, TODO SE REALIZÓ EN MENOS DE VEINTE DÍAS Y ANTES DE INICIAR LAS GRABACIONES. -----

ASIMISMO, QUIERO RECONOCER DE MANERA ESPECIAL EL COMPROMISO, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EL PROFESIONALISMO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

LA REALIZACIÓN DE LOS OCHENTA Y SEIS FOROS DE DEBATE EN UN PLAZO TAN REDUCIDO PARA UNA ELECCIÓN JUDICIAL TAN COMPLEJA Y DE ESTA MAGNITUD, ES UNA MUESTRA CLARA DEL POTENCIAL INSTITUCIONAL CUANDO SE TRABAJA CON VISIÓN, COORDINACIÓN Y SENTIDO PÚBLICO; DESTACO DE MANERA ENFÁTICA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITIÓ HACER POSIBLE ESTE EJERCICIO”. -----

AGRADECIÓ AL DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, MAESTRO MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO; QUIEN ADEMÁS DE LLEVAR LA TAREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LE TOCÓ LA TAREA DE LA CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES, ESTRENÁNDOSE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONTINUÓ: “AGRADECER AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, CUYO PERSONAL FUE EL RESPONSABLE OPERATIVO DE MATERIALIZAR EN LOS HECHOS, LAS REGLAS CONTENIDAS EN LA NORMATIVIDAD. -----

QUIERO AGRADECERLE TAMBIÉN PROFUNDAMENTE A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, MAESTRA ESTEFANÍA MENA IBARRA, QUE INSTALÓ TODO EL EQUIPO NECESARIO EN LAS CUATRO SEDES DE GRABACIÓN, DESARROLLÓ EL CRONÓMETRO DIGITAL Y BRINDÓ SOPORTE TÉCNICO A LO LARGO DE TODO EL PROCESO. -----

AGRADECER A LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, MAESTRA PAULA SELENE DE ANDA FUENTES Y A TODO SU PERSONAL, CUYO PERSONAL DISEÑÓ LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PRODUJO MATERIALES AUDIOVISUALES CLAVES PARA LOS FOROS Y TAMBIÉN FACILITAR SU CONSULTA. -----

AGRADECER A LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, QUE HIZO POSIBLE LA INCORPORACIÓN DE INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS EN TODOS LOS EJERCICIOS QUE LLEVAMOS A CABO, GARANTIZANDO ASÍ LA ACCESIBILIDAD DE



LOS CONTENIDOS, GRACIAS, LICENCIADA YAZMIN JESSICA FRAGOSO GONZÁLEZ, POR TODO ESE APOYO.-----

CADA UNA DE LAS ÁREAS APORTÓ RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS INDISPENSABLES PARA ASEGURAR QUE EL EJERCICIO SE DESARROLLARA BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, IMPARCIALIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD". -----

MANIFESTÓ QUE LA MODERACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATE SE REALIZÓ A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESE INSTITUTO ELECTORAL, PERSONAS QUE DECIDIERON VOLUNTARIAMENTE INSCRIBIRSE, LEVANTAR LA MANO, LLEVAR A CABO EL RETO DE PODER MODERAR DEBATES DE MANERA ESPONTÁNEA Y LEER EL GUION CON ESA CARGA DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL, LO CUAL, ES ADMIRABLE DEL FUNCIONARIADO DE ESE INSTITUTO ELECTORAL. -----

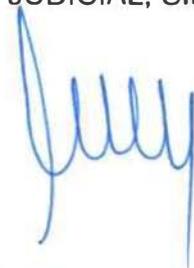
CONTINUÓ: "AHORA BIEN, LOS DATOS CONTENIDOS EN EL INFORME REFLEJAN EL ALCANCE DE ESTE ESFUERZO: DE LAS TRECIENTAS NUEVE PERSONAS CANDIDATAS QUE ACEPTARON LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LOS DEBATES, CIENTO NOVENTA Y CINCO LO HICIERON, EFECTIVAMENTE, LO QUE REPRESENTA UNA TASA DE ASISTENCIA DEL SESENTA Y SIETE PUNTO CINCO POR CIENTO. -----

SE CONCRETARON SESENTA Y CUATRO DE LOS OCHENTA Y SEIS FOROS PROGRAMADOS, ES DECIR, EL SETENTA Y CUATRO PUNTO CUATRO POR CIENTO DE TOTAL, MIENTRAS QUE EL RESTO DEBIÓ CANCELARSE POR FALTA DE PARTICIPANTES". -----

APUNTÓ QUE, LES DEJA UNA ENSEÑANZA INSTITUCIONAL PARA FUTUROS EJERCICIOS, PARA SABER CÓMO PODRÁN ATERRIZARLOS DE MEJOR FORMA Y QUE LA CIUDADANÍA TENGA CADA VEZ MAYOR INFORMACIÓN DE CALIDAD; ES IMPORTANTE SEÑALAR EL IMPACTO QUE TUVO LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, ENTRE EL SEIS Y EL VEINTIOCHO DE MAYO, LAS PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES RELACIONADAS CON LOS FOROS ALCANZARON TREINTA Y UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA VISUALIZACIONES Y GENERARON SETECIENTAS TREINTA Y SIETE INTERACCIONES.---

COMENTÓ QUE, EL MICROSITIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBIÓ MIL SETECIENTAS OCHO VISITAS EN EL APARTADO ESPECÍFICO EN LOS FOROS, EN EL CANAL DE YOUTUBE SE REGISTRARON DOCE MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y NUEVE VISUALIZACIONES DE LOS OCHENTA Y SEIS VÍDEOS PUBLICADOS. MENCIONÓ QUE, ESA ESTRATEGIA MULTICANAL, QUE INCLUYÓ CÁPSULAS INFORMATIVAS, INFOGRAFÍAS Y REELS, ACERCARON EN ESTE PROCESO A LA CIUDADANÍA QUE, EN MUCHOS CASOS, NOS ESTAMOS DANDO CUENTA QUE ENFRENTA OBSTÁCULOS PARA COMPRENDER EL FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL Y LA EXPERIENCIA QUE HEMOS CONSTRUIDO, LO CUAL DEJA APRENDIZAJES CLAVES PARA PRÓXIMOS EJERCICIOS. -----

SEÑALÓ QUE TENDRÁN QUE PENSAR RUMBO AL DOS MIL VEINTISIETE, QUÉ TIPO DE EJERCICIO OFRECERÁN PARA TODAS LAS CANDIDATURAS, PENSANDO QUE VAN A CONFLUIR NO SOLAMENTE LAS CANDIDATURAS DEL PODER JUDICIAL, SINO TAMBIÉN



LAS CANDIDATURAS DEL PODER LEGISLATIVO Y TENDRÁN QUE DISEÑAR NUEVAS INTERACCIONES INSTITUCIONALES.-----

APUNTÓ QUE ESTÁN EN BUEN MOMENTO DE REALIZAR ALGÚN FORO DE BALANCE Y REFLEXIÓN QUE REÚNA A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PARTICIPARON EN ESE EJERCICIO, PARA QUE RETROALIMENTEN QUE FUE LO BUENO Y LO NO TAN BUENO QUE PUEDE SUCEDER, A REPRESENTANTES DE OTROS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES, PORQUE TAMBIÉN EN OTRAS ENTIDADES REALIZARON ALGÚN TIPO DE FORO, ALGUNOS LO HICIERON DE MANERA PRESENCIAL, OTROS CON VÍDEOS PREGRABADOS.-----

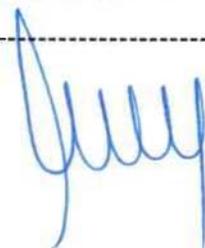
MANIFESTÓ QUE TODAS Y TODOS TENÍAN LA OPORTUNIDAD DE APORTAR EN ESE MOMENTO, ASÍ COMO CONSULTAR A PERSONAS EXPERTAS NO SOLAMENTE NACIONALES E INTERNACIONALES, Y TIENEN EL TIEMPO NECESARIO PARA HACERLO. REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A TODO EL FUNCIONARIADO, POR HACER POSIBLE QUE SIEMPRE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALICE DE FORMA IMPECABLE TODO SU TRABAJO, A TODAS LAS PERSONAS MODERADORAS, A TODA LA CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE PUSO AL SERVICIO Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN QUE COORDINÓ LOS TRABAJOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, UNA ACTUALIZACIÓN AL INFORME MENCIONADO, LA CUAL FUE CIRCULADA DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN, A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** MANIFESTÓ QUE NO QUERÍA DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE AGRADECER A SU COORDINADORA DE ASESORES DOCTORA ROSA GÓMEZ TOVAR, POR EL TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO A TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, QUE SE ENTREGÓ PLENAMENTE, PONIENDO TODAS SUS CAPACIDADES AL SERVICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----  
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN Y/O ENCUESTAS DE SALIDA NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ....

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ....

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE DE LAS ELECCIONES FEDERALES O LOCALES EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES DIECISÉIS Y DIECIOCHO. ....

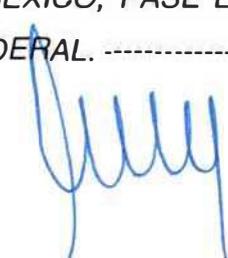
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. ....

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *"EL PASADO CUATRO DE ABRIL, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-050/2025, ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO.*.....

*POSTERIORMENTE, EL VEINTICUATRO DE ABRIL, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-058/2025, ESTE CONSEJO GENERAL TAMBIÉN APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE PARA LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL.* .....

*LOS DOS ACUERDOS TIENEN LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE TANTO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CORRECTA, PARA GARANTIZAR EL ADECUADO Y OPORTUNO CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES QUE LES CORRESPONDE, PREVIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE, POR ALGUNA RAZÓN, LA DOCUMENTACIÓN O PAQUETES ELECTORALES SE ENTREGUEN EN UNA SEDE DISTINTA.*.....

*ME REFIERO A QUE, EN ALGÚN ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENTREGUE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN LOCAL O BIEN, QUE EN ALGUNA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PASE LO MISMO RESPECTO A DOCUMENTOS ATENIENTES A LA ELECCIÓN FEDERAL.* .....



EN TAL SENTIDO, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN TIENE COMO FINALIDAD DAR CUENTA DE LAS MODIFICACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DEL PROCEDIMIENTO DE INTERCAMBIO EN LOS DISTRITOS, DIECISÉIS Y DIECIOCHO. -----

DICHAS MODIFICACIONES SON NECESARIAS, DERIVADAS DE LAS RENUNCIAS DE PERSONAL EVENTUAL QUE, EN EL DISTRITO DIECISÉIS CORRESPONDE A LA SUSTITUCIÓN DE UNA PERSONA AUXILIAR ELECTORAL POR UN ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A", MIENTRAS QUE EN EL DISTRITO DIECIOCHO SE SUSTITUYE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO "C" POR UNA PERSONA CON EL MISMO CARGO. -----

SOBRE LA NECESIDAD DE SUSTITUIR PERSONAS EN LAS COMISIONES DE INTERCAMBIO YA APROBADAS, VALE LA PENA MENCIONAR QUE CORRESPONDE CON EVENTUALIDADES PROPIAS DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS, POR LO QUE ES POSIBLE QUE MÁS ADELANTE SEA NECESARIO EFECTUAR MODIFICACIONES A LAS COMISIONES DE OTROS DISTRITOS. -----

SIN EMBARGO, COMO SE HA DADO CUENTA, COMO INSTITUTO ELECTORAL, CONTAMOS CON LOS MEDIOS FORMALES PARA ADAPTARNOS A TALES IMPREVISTOS, ASEGURANDO EN TODO MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ELECTORALES".-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESPACIOS PROPUESTOS PARA OPERAR LOS GRUPOS DE TRABAJO Y LAS SEDES ALTERNAS PARA, EN SU CASO, LLEVAR A CABO EL CÓMPUTO DISTRITAL EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DE LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN SE RELACIONA CON LA APROBACIÓN DE LOS ESPACIOS



PROPUESTOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES Y PARA ESTABLECER LAS SEDES ALTERNAS EN LAS QUE, DE LLEGAR A SER NECESARIO, SE REALIZARÁ EL CÓMPUTO DE AQUELLOS DISTRITOS QUE SE VEAN IMPEDIDOS DE REALIZARLOS EN SUS RESPECTIVAS SEDES DENTRO DEL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTICINCO. -----

AL RESPECTO, CABE MENCIONAR QUE EL NUMERAL DOS PUNTO UNO DE LOS LINEAMIENTOS DE CÓMPUTO APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, EL PASADO VEINTICUATRO DE ABRIL DE ESTE AÑO, SE REFIERE A LA DETERMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PARA INSTALAR ADECUADAMENTE LOS GRUPOS DE TRABAJO A FIN DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES INDISPENSABLES PARA ESCRUTAR Y COMPUTAR LOS VOTOS, ASÍ COMO PARA PRESERVAR EN TODO MOMENTO LA CADENA DE CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. -----

EN LOS MISMOS LINEAMIENTOS, SE ESTABLECE QUE LOS PRINCIPALES ESPACIOS A CONSIDERAR PARA INSTALAR LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES SE REFIEREN A LAS SALAS DE CONSEJO, AUNQUE TAMBIÉN SE PREVÉ LA DISPONIBILIDAD DE LAS OFICINAS DE SU FUNCIONARIADO Y, DE SER NECESARIO, DE OTRAS ÁREAS FÍSICAS AL INTERIOR DEL INMUEBLE, COMO PATIOS, TERRAZAS, JARDINES E INCLUSO LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO, ACLARANDO QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁN UTILIZAR LAS BODEGAS ELECTORALES PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, YA QUE ÉSTAS SÓLO TIENEN COMO FUNCIÓN EL ALMACENAMIENTO Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. -----

PARA DETERMINAR LOS LUGARES DE LOS INMUEBLES, SE TRABAJÓ EN CONJUNTO CON CADA UNA DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, A LAS CUALES SE LES REQUIRIÓ LA PROPUESTA DE ESPACIOS, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE PARA ELLO EL PASADO NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-----

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA LAS REVISÓ; BRINDÓ RETROALIMENTACIÓN SOBRE LA VIABILIDAD DE TALES ESPACIOS, PARA LO CUAL, SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE CIERTOS REQUISITOS GENERALES, COMO QUE CONTARAN CON UNA SUPERFICIE DE AL MENOS QUINCE METROS CUADRADOS, QUE DISPUSIERAN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS ADECUADAS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y QUE TUVIERAN CONDICIONES ADECUADAS DE CONECTIVIDAD PARA NUESTRAS REDES INSTITUCIONALES.-----

PARA VERIFICAR ESTO ÚLTIMO, SE TRABAJÓ CON LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA ASEGURAR QUE TODOS LOS ESPACIOS PROPUESTOS, EFECTIVAMENTE, DISPUSIERAN DE LAS CONEXIONES NECESARIAS PARA INSTALAR LAS COMPUTADORAS QUE SERÁN UTILIZADAS POR LAS PERSONAS AUXILIARES DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN, A FIN DE QUE REALICEN EL VACIADO DE LAS HOJAS DE OPERACIONES EN EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID); PARA ESTA ACTIVIDAD, EN TOTAL SE HABILITARON ESPACIOS Y



CONEXIONES ELÉCTRICAS PARA INSTALAR CIENTO TREINTA Y DOS EQUIPOS DE CÓMPUTO. -----

ADICIONALMENTE, TAMBIÉN EN CUMPLIMIENTO DE NUESTROS LINEAMIENTOS DE CÓMPUTO Y CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LA MÁXIMA TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CÓMPUTO DE VOTOS, EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES SE INSTALARON VIDEOCÁMARAS QUE TRANSMITIRÁN POR INTERNET EN TIEMPO REAL Y DE MANERA ININTERRUMPIDA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS AUXILIARES DE CONTEO DE CADA GRUPO DE TRABAJO.-----

PARA ESTE EFECTO, EN TOTAL SE INSTALARON SESENTA Y SEIS CÁMARAS; SE VERIFICÓ SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA EN LOS INMUEBLES PARA MAXIMIZAR LA VISIBILIDAD DE SU VIDEO TRANSMISIÓN. -----

AUNADO A LO ANTERIOR, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA CONTEMPLA IGUALMENTE LA APROBACIÓN DE CINCO SEDES ALTERNAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, EN CASO DE REQUERIRSE. -----

LA CONSIDERACIÓN DE ESTOS ESPACIOS ES UNA MEDIDA PREVENTIVA ANTE CUALQUIER SITUACIÓN IMPREVISTA QUE OBSTACULICE O INTERRUMPA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS GRUPOS DE TRABAJO, RELACIONADOS CON LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, DE FORMA QUE, ÉSTOS PUEDAN CONTINUAR EN OTROS ESPACIOS, DEBIDAMENTE HABILITADOS Y QUE ASEGUREN EN TODO MOMENTO LA INTEGRIDAD DE LA CADENA DE CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN IMPLICADA.-----

LAS SEDES ALTERNAS CORRESPONDEN A UNA LÓGICA CONTINGENTE BASADA EN UN ESQUEMA QUE CONSISTE EN SUBDIVIDIR LA AMPLITUD TERRITORIAL DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO EN CINCO ZONAS GEOGRÁFICAS, DE FORMA TAL QUE, AQUELLOS DISTRITOS CORRESPONDIENTES A CADA ZONA TENGAN UNA POSIBLE SEDE ALTERNA A LA CUAL TRASLADARSE EN CASO DE SER NECESARIO. -----

CADA DIRECCIÓN DISTRITAL PODRÁ EVENTUALMENTE HACER USO DE UNA SEDE ALTERNA, DEPENDIENDO DE LA ZONA QUE LES CORRESPONDA: NORTE, NORORIENTE, SUR PONIENTE, ORIENTE Y SUR.-----

ESTAS SEDES ALTERNAS CONTARÁN CON LAS MISMAS MEDIDAS DE ESPACIOS, TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD QUE YA REFERÍ; CONDICIONES QUE FUERON OBJETO DE LA DEBIDA VERIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES. -----

CABE MENCIONAR QUE DICHAS SEDES ALTERNAS FUERON HABILITADAS PARA QUE, EN CASO DE REQUERIRSE, PUEDAN ALBERGAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS E INFORMÁTICOS PARA REALIZAR LA CARGA DE INFORMACIÓN AL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO DE VOTOS.-----

SABEMOS QUE RESULTA DIFÍCIL AFRONTAR IMPREVISTOS, JUSTAMENTE, PORQUE ES IMPOSIBLE PREVER EN QUÉ MOMENTO SUCEDERÁN, DE QUÉ TIPO SERÁN Y CUÁLES



SERÁN SUS MAGNITUDES, PERO A PARTIR DE LA EXPERIENCIA ACUMULADA ES POSIBLE CONTAR CON PLANES DE CONTINGENCIA QUE MINIMICEN LOS RIESGOS A SU MÍNIMA EXPRESIÓN.” -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FONDO POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, CONSISTENTES MEDULARMENTE EN ADICIONAR UN ANTECEDENTE Y UN PÁRRAFO EN EL CONSIDERANDO 31 EN EL QUE SE INDIQUE QUE EL VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LA DIRECCIÓN DISTRITAL DOS CELEBRÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO URGENTE EN LA QUE SE ACORDÓ REALIZAR UN AJUSTE A LOS ESPACIOS DETERMINADOS PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

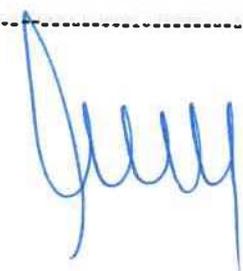
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON ASUNTOS GENERALES. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN INSCRIBIÓ EL TEMA: “LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JUNIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL”. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO TEMA LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON EL ASUNTO: “LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JUNIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL”, PROPUESTO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL ÚNICO TEMA LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN SEÑALÓ QUE ESTABAN A PRÁCTICAMENTE ALGUNAS HORAS DE REALIZAR UNA DE LAS ACCIONES DE LAS ETAPAS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL, LA JORNADA ELECTORAL DE VOTACIÓN DEL PRIMERO DE JUNIO. -----

COMENTÓ QUE, ERA LA CULMINACIÓN DE UN ARDUO TRABAJO QUE EMPEZARON, COMO YA SE HABÍA MENCIONADO EN OTROS FOROS Y EN OTRAS ACTIVIDADES, QUE EMPEZARON CON LA DEBIDA ANTELACIÓN CUANDO VISLUMBRARON QUE HABRÍA UNA REFORMA DE ESA NATURALEZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y TOMARON LAS PREVISIONES NECESARIAS. -----

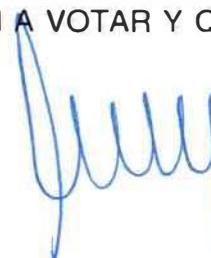
SEÑALÓ QUE HUBO MUCHOS ASPECTOS QUE ELLOS NO PUDIERON PREVER, PERO QUE HASTA LA FECHA PODÍAN SEÑALAR QUE HAN HECHO UN MUY BUEN TRABAJO Y REITERÓ: "HEMOS HECHO". PORQUE ESE ES UN TRABAJO COLECTIVO, CONJUNTO. UNA CONSTRUCCIÓN QUE HA COSTADO MUCHO ESFUERZO, HORAS LARGAS DE DISCUSIÓN, DE TRABAJO, DE TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, DEL PERSONAL, DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, QUE TOMÓ A CARGO ESA IMPORTANTE TAREA. -----

INDICÓ QUE SE REFERIRÁ EN OTRO ESPACIO Y EN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, A MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES QUE HAN LLEVADO A CABO, PERO LE PARECÍA SUMAMENTE IMPORTANTE QUE, AL SER UN PROCESO TAN RELEVANTE PARA ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL, ES MUY IRÓNICO QUE EN MUCHAS OCASIONES EL FUNCIONARIADO DE ESTA INSTITUCIÓN NO PUEDE ACUDIR A VOTAR. -----

MANIFESTÓ SU CONVICCIÓN DE QUE LA MAYOR PARTE DEL PERSONAL DE ESE INSTITUTO ELECTORAL DEBE ACUDIR A VOTAR. -----

LE SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO, A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS, SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN PERSONAL A SU CARGO QUE VEAN LA POSIBILIDAD DE ORGANIZARSE DE MANERA QUE EL PERSONAL PUEDA ACUDIR A VOTAR; RESALTÓ QUE ES MUY IMPORTANTE, YA QUE ELLOS SON LOS DUEÑOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES. NO SÓLO DE ESE, SINO INCLUSIVE DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN DONDE DE IGUAL MANERA SE LES INVITÓ A REGISTRAR PROYECTOS Y EVIDENTEMENTE A VOTAR POR ELLOS. -----

REFIRIÓ QUE ES MUY IMPORTANTE PORQUE NO DEBEN DE PERDER DE VISTA QUE LA TRASCENDENCIA DE ESE PROCESO Y LA VALORACIÓN QUE SE VA A HACER, TIENE QUE PASAR POR LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE ACUDAN A VOTAR Y QUE ELLOS



DEBEN SER LOS PRIMEROS EN ACUDIR A LAS URNAS PARA CRISTALIZAR TODO ESE TRABAJO. ....

EXPRESÓ QUE ESE TRABAJO QUE HA COSTADO LARGAS HORAS DE DESVELO Y DE ESFUERZO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS DE ESA INSTITUCIÓN, TIENE LA OBLIGACIÓN ÉTICA Y MORAL DE ACUDIR A VOTAR. ES UNA INVITACIÓN MUY RESPETUOSA PARA TODAS Y TODOS. ....

SEÑALÓ QUE EN MÉXICO EL VOTO NO ES OBLIGATORIO, PERO QUE, SI DEBÍA SER PROMOVIDO ENTRE SU PROPIO FUNCIONARIADO Y ENTRE LAS PERSONAS MÁS ALLEGADAS A ELLOS, QUE ACUDAN A EMITIR SU VOTO EL PRIMERO DE JUNIO. ....

INSISTIÓ QUE LA PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE Y ESPERABA QUE ELLOS Y LA VALORACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, NO SÓLO VA A PASAR POR LAS TAREAS QUE DE MANERA OPERATIVA Y LOGÍSTICA LLEVARÁN A CABO, SINO POR LA CANTIDAD Y EL NÚMERO DE PERSONAS QUE ACUDAN A LAS URNAS. ....

*"EXTERNO UNA RESPETUOSA INVITACIÓN PARA TODAS Y TODOS, ESPERANDO QUE PUEDAN ORGANIZARSE DE TAL MANERA QUE LA MAYOR PARTE DEL FUNCIONARIADO QUE TRABAJA EN ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL PUEDA EMITIR SU VOTO EL PRIMERO DE JUNIO".* ....

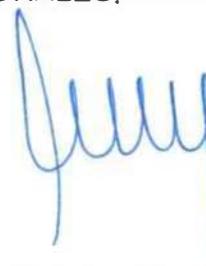
**- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** SEÑALÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE LA REFLEXIÓN HECHA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, REFERENTE A QUE JUSTAMENTE RESULTA PARADÓJICO QUE MUCHAS VECES LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO ELECTORAL, DEBIDO A SUS RESPONSABILIDADES, NO PUEDEN VOTAR O NO SE PUEDE IR A VOTAR. ....

COMENTÓ QUE, EN ESE SENTIDO, LE PARECÍA MUY IMPORTANTE SEÑALAR QUE NO SOLAMENTE ESO SUCEDE CON EL PERSONAL ELECTORAL, SINO CON PERSONAL DE OTROS SECTORES, POR EJEMPLO, EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y MÉDICAS. AUNQUE SE MANIFIESTA EN LA LEY, QUE EL PATRÓN DEBE DE DAR LAS FACILIDADES PARA VOTAR, DADAS SUS RESPONSABILIDADES NO LO PUEDEN HACER Y, POR ELLO, RESULTABA MUY IMPORTANTE PONER SOBRE LA MESA LA REFLEXIÓN DE QUE EL VOTO ANTICIPADO LO PUDIERAN EXTENDER, JUSTAMENTE, PARA ESOS CASOS. ....

INDICÓ QUE, EN ESTA OCASIÓN, NO PUDO SER POSIBLE EL VOTO ANTICIPADO PARA PERSONAS EN EL EXTRANJERO Y EN PRISIÓN PREVENTIVA. ....

SEÑALÓ QUE, CIERTAMENTE, EN EL EXTRANJERO ES EL QUE MAYOR DATA TIENE, PERO TAMBIÉN LO VEÍAN CON LAS PERSONAS CUIDADORAS PRINCIPALES QUE ACTUALMENTE SÍ TUVIERON LA POSIBILIDAD DE VOTAR DE MANERA ANTICIPADA. ....

SEÑALÓ QUE ES IMPORTANTE HACER ESAS REFLEXIONES, PARA ANALIZAR LAS OPCIONES QUE PODRÍAN TENER DE AMPLIAR ESE VOTO ANTICIPADO PARA MUCHAS OTRAS PERSONAS QUE NO PUEDEN IR A VOTAR EL DÍA SEÑALADO COMO SON ESOS TRES CASOS, Y COMO BIEN LO SEÑALABA LA CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS VECES LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN ÁMBITOS ELECTORALES. ....



- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARÓ CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA